

**4ª EDICIÓN PROYECTO BARDOS
PARA PROYECTOS DE MUJERES RURALES
EMPRENDEDORAS
Bodega Bardos - Fademur**

1

BASES TÉCNICAS DE LA CONVOCATORIA

FADEMUR y BARDOS lanzan la 4ª Edición de las becas **PROYECTO BARDOS** para mujeres rurales emprendedoras de toda España. Con esta colaboración entre las dos Instituciones se pretende promover y apoyar proyectos emprendedores de mujeres en el medio rural, que tengan impacto social, territorial y medio ambiental, y de carácter innovador.

BODEGAS BARDOS, perteneciente al grupo VINTAE es una Bodega interesada en fomentar la integración de las mujeres en el medio rural y su desarrollo como emprendedoras, fijadoras de población y conservadoras del territorio. Se destinará nuevamente un porcentaje a crear las becas **PROYECTO BARDOS** dotando el premio con un importe de 6.000€ en esta **4ª edición** destinado a apoyar algún proyecto emprendedor que posea mayor viabilidad de desarrollo y ejerza un impacto más beneficioso en su entorno.

“PROYECTO BARDOS”: dotado de una cantidad de 6.000 euros.

CANDIDATURAS

Se podrán presentar a esta Beca los proyectos de mujeres que cumplan los siguientes requisitos:

- Que sean proyectos liderados por mujeres rurales, o con mayoría de mujeres en sus puestos de dirección,
- Que sean proyectos de cualquier sector de emprendimiento que sean desarrollados en el ámbito rural (agroalimentación, turismo rural, artesanía, cultura, transformación...)

4ª EDICIÓN PROYECTO BARDOS PARA PROYECTOS DE MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS Bodega Bardos - Fademur

2

- Que sean proyectos que estén ubicados en entornos rurales de no más de 20.000 habitantes, excepto para las islas y barrios o pedanías rurales con más dispersión geográfica.
- Que sean proyectos ya puestos en marcha y que necesiten la Beca para acceder a formación, mejorar sus equipaciones o iniciar/mejorar una línea del negocio.

REQUISITOS LEGALES

- En caso de personas físicas, ser mayor de edad.
- En caso de pymes, aquellas de capital 100% privado, constituidas legalmente en España y en las que, al menos, el 60% del capital social esté en manos de mujeres.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para todos los premios se valorará lo siguiente:

1. Impacto territorial. Lucha contra el despoblamiento. Se indicará la población de menos de 20.000 habitantes donde está ubicada la empresa.

2. Sostenibilidad:

- a. Medioambiental. Proyectos enmarcados en la economía verde y la economía circular, la conservación de la biodiversidad, la transición ecológica de la economía.
- b. Económico: Contribución a la dinamización de la economía local, creación de sinergias con otros proyectos o sectores, ...

3. Impacto Social. Se valorará el impacto sobre las personas y que ejerza un impacto más beneficioso en su entorno.

**4ª EDICIÓN PROYECTO BARDOS
PARA PROYECTOS DE MUJERES RURALES
EMPRENDEDORAS
Bodega Bardos - Fademur**

3

4. **Innovación y transformación digital.** Se valorará el uso de nuevas tecnologías, redes sociales y otros canales de comercialización, así como el grado de innovación del proyecto.

5. **Empoderamiento económico.** Número de mujeres que participan o impulsan el proyecto.

PLAZO DE PRESENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO

El plazo para la presentación de candidaturas comprende desde el **18 de septiembre de hasta el 15 de diciembre de 2024 a las 23:59h. (hora peninsular)**

FORMULARIO DE SOLICITUD DE LA BECA

El formulario de solicitud de la Beca es Online y se rellenará a través de siguiente enlace [PINCHA AQUÍ](#)

Toda la información se encuentra también en las webs del proyecto

[BODEGAS BARDOS](#)
[RURALTIVITY](#)
[FADEMUR](#)

DOCUMENTACIÓN OPCIONAL A ENTREGAR

Como documentación opcional se podrá enviar al siguiente correo electrónico info.ruraltivity@fademur.es los materiales siguientes, indicando en el ASUNTO: **PROYECTO BARDOS DOC_COMPLEMENTARIA** y en el cuerpo de correo **NOMBRE APELLIDOS Y NOMBRE DEL PROYECTO.**

**4ª EDICIÓN PROYECTO BARDOS
PARA PROYECTOS DE MUJERES RURALES
EMPRENDEDORAS
Bodega Bardos - Fademur**

4

Material a adjuntar:

- ✚ REPORTAJE FOTOGRÁFICO
- ✚ VIDEO REPRESENTATIVO DEL PROYECTO
- ✚ VIDEO PRESENTACION DEL PROYECTO EN 1 MINUTO

RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE LA BECA 4ª EDICIÓN PROYECTO BARDOS

GANADORA Y DIFUSIÓN DE LOS DOS PROYECTOS FINALISTAS

Una vez finalizada la recepción de candidaturas el **15 de diciembre de 2024 a las 23:59 horas (hora peninsular)**, se procederá a la validación de ellas y su ajuste a las presentes bases.

De entre ellas, el jurado (con una representación mixta propuesta por BARDOS y FADEMUR), se seleccionará el proyecto finalista.

La ganadora recibirá la Beca Proyecto Bardos dotada con 6.000 €.

Se comunicará la selección de finalistas **en la segunda quincena de enero de 2025**.

La premiada entre las finalistas se anunciará en un evento organizado por las dos entidades entorno al **1 de marzo fecha cercana a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer**.